

JAINF010-13



**INFORME DE OPERACIÓN DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

DICIEMBRE 2012

012

Í N D I C E

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	4
1.2.1 RECURSOS HUMANOS	4
1.2.2 RECURSOS FINANCIEROS	6
1.3 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	9
1.4 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	16
2. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	23
ANEXOS	36

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se somete a consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Actividades correspondiente a diciembre de 2012. El documento que se presenta se integró con la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, así mismo incorpora la Coordinación de Planeación, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se informa sobre la asistencia de la Secretaria Administrativa a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, Comités y a otras reuniones de trabajo de asuntos diversos.

Dicho documento describe sobre las acciones efectuadas por las áreas referidas en el mes reportado, en el que se destacan:

I.- La Dirección de Recursos Humanos y Financieros informa sobre las relaciones de pagos a terceros, nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, control y actualización de la plantilla de personal y acceso a préstamos que otorga el ISSSTE, se reportan las requisiciones, suficiencias y trasposos presupuestales, conciliaciones bancarias, estados financieros e impuestos.

II.- La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, expone sobre los procedimientos de adjudicación, inventarios, resguardo de bienes, seguridad y protección civil.

III.- La Coordinación de Planeación entre sus actividades, destacan principalmente el seguimiento al Sistema Integral y Evaluación a la Gestión Institucional y al Sistema

Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto); se llevó a cabo la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 y se le dio seguimiento a las actividades orientadas a la integración del Libro Blanco.

IV.- La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD) da cuenta de sus actividades, por su importancia destacan: las concernientes al Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, Mecanismo ordinario y extraordinario para la ocupación de plazas vacantes, el primer Concurso de promoción o movilidad horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012, Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012, así como del Programa de Capacitación y actualización del personal administrativo 2012.

1. Secretaría Administrativa.

1.1 Secretaría Administrativa.

Durante el mes que se reporta y previo acuerdo con la Presidencia del Instituto, la Secretaria Administrativa coordinó la elaboración de los proyectos de Orden del Día de las Sesiones de la Junta Administrativa.

Asistencia a órganos colegiados:

La Secretaria Administrativa asistió a 28 reuniones de las cuales fueron como: Presidentes, 7; Secretaria, 13; Vocal, 4; Invitada, 1; y 3 reuniones de trabajo para tratar diversos asuntos (ver tabla 1), como a continuación se detalla:

1.- Como presidenta: asistió a 3 Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, 3 Sesiones del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMMABI) y una Sesión del Comité de Administración del Fondo de Ahorro.

2.- Como secretaria: asistió a 3 Sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7, 4 Sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2 asimismo, participó en 2 Sesiones ordinarias, y, 4 Sesiones urgentes de la Junta Administrativa, mediante las cuales fueron emitidos 19 acuerdos y 4 informes.

2.- Como vocal: asistió a 2 Sesiones del Comité Técnico Editorial y 2 Sesiones del Comité de Transparencia.

3.- Como Invitada: concurrió a una Sesión Extraordinaria del 11 de diciembre del año en curso del Consejo General.

Tabla 1.- Concentrado de Sesiones

Concepto	Presidente	Secretaria	Vocal	Invitada	Reuniones de trabajo
Consejo General				1	
Junta Administrativa		6			
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.	3				
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2		4			
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7		3			
CTEMAABI	3				
Comité de Transparencia.			2		
Comité Técnico Editorial			2		
Comité de Administración del Fondo de Ahorro	1				
Asuntos diversos					3
TOTAL	7	13	4	1	3

Aunado a lo anterior, La Secretaria Administrativa, en su calidad de Secretaria Técnica de los Comités del Fideicomiso 2188-7 y 16551-2, ha dado seguimiento a los Acuerdos emitidos por dichos Comités.

[Handwritten signature]
DIT

1.2. Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

1.2.1. Recursos Humanos.

1.2.1.1. Nóminas.

Con base en el procedimiento para remunerar al personal (RH004), se remitieron a la Subdirección de Contabilidad los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado, para su afectación presupuestal, transferencia electrónica, elaboración de cheques, entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios eventuales (Anexo 1).

1.2.1.2. Pagos a terceros.

Se remitieron las relaciones de pagos a terceros a la Subdirección de Contabilidad, a efecto de cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generadas durante noviembre de 2012 (Anexo 2).

1.2.1.3. Prestaciones y servicios.

De conformidad con el procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional (DRHyF-005), se remitieron 5 movimientos a MetLife México, S.A., correspondientes a los servidores públicos que se indican en el Anexo 3; se emitieron 2 constancias de nombramiento del personal administrativo conforme al procedimiento (DRHyF-007), que se detalla en el Anexo 4.

Por último, de conformidad con el procedimiento para controlar y actualizar la plantilla de personal, se registraron 65 plazas vacantes de servidores públicos de estructura en las unidades administrativas del Instituto, cuya adscripción se indica en el Anexo 5.

JK

1.2.1.4. Otras actividades de Recursos Humanos.

Se rindió el informe de actividades correspondiente a noviembre 2012; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos.

Se remitió a la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios, homólogos y prestadores de servicio por honorarios eventuales, generados durante el período comprendido del 1 al 15 y del 16 al 31 de diciembre 2012.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales los movimientos de alta y baja del personal con corte al 15 y 31 de diciembre de 2012, que incluyen al personal del Servicio Profesional Electoral, al de la rama administrativa y a los prestadores de servicios por honorarios eventuales, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se solicitó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios la dispersión de los vales de despensa de diciembre 2012.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de diciembre 2012.

Se realizaron 4 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE (Anexo 6) y se atendieron 4 requerimientos de la Oficina de Información Pública (Anexo 12).

2012

1.2.2. Recursos Financieros.

1.2.2.1. Informes de actividades.

Se concluyó el informe de actividades correspondientes a noviembre 2012.

1.2.2.2. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.

En el período que se informa, se presentaron 28 requisiciones, por \$2'408,366.92 pesos (Anexo 7).

Las áreas ejecutoras de gasto solicitaron 11 traspasos presupuestales por \$48'156,229.98 pesos y se proceso 1 traspaso de cierre mensual por \$25'376,344.31 pesos (Anexo 8).

1.2.2.3. Programático Presupuestal.

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de diciembre de 2012; se presenta el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por capítulo y partida en el Anexo 9.

En el cuadro siguiente, se detalla el registro por capítulo de gasto y en el Anexo 10 se presenta el ejercicio por partida presupuestal.

Capítulo	Gasto al 31 de diciembre de 2012 (pesos)	%
1000 Servicios Personales	813'632,535.21	48.45
2000 Materiales y Suministros	48'644,208.93	2.90
3000 Servicios Generales	241'239,963.16	14.37
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	517'208,027.00	30.80
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	28'599,679.70	1.70
7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones	30'000,000.00	1.79
TOTAL	\$1'679,324,414.00	100

D/K

1.2.2.4. Conciliaciones Bancarias (pesos).

Cuenta bancaria (cheques)		Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Cheques en tránsito	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 31 diciembre de 2012
557013881	Banorte	1'169,063.20	5,111.46	0	120,390.96	0	1'053,783.70
452295229	Bancomer (cta 9)	4'397,924.80	651.03	0	45,593.62	0	4'352,982.21
452295237	Bancomer (cta 7)	1'139,188.63	62.60	0	800,306.43	2.00	338,942.80
0171661108	Bancomer (cta 8)	28'153,852.17	1,037.22	7,479.60	12'102,501.09	4,831.05	16'055,036.85
9015871063	BANAMEX	24,534.04	0	0	0	0	24,534.04

Cuenta bancaria (inversiones)		Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos no registrados por el IEDF	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable al 31 de diciembre de 2012
557013881	Inversión Banorte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1366557-5	Inversión Bancomer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8286556-3	Inversión Bancomer	24'000,000.00	0.00	0.00	0.00	24'000,000.00
45229 5229	Bancomer (Cta. 9) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0171661108	Bancomer (Cta. 8) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta bancaria (fideicomiso)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 31 de diciembre de 2012
21887	Fideicomiso Banorte cuenta muebles inmuebles	516,888.73	8,692.90	0.11	0.00	525,581.74
21887	Fideicomiso Banorte subcuenta Reserva Laboral	53'995,074.78	0.00	0.00	0.00	53'995,074.78
16551-2	Fideicomiso Banamex Urna Electrónica	14'903,157.07	0.00	0.00	0.00	14'903,157.07

Se elaboró el cierre contable correspondiente a diciembre, del cual se desprenden los siguientes resultados en materia de pólizas de diario, ingresos y cheques:

Tipo de póliza	Folio		Número de pólizas
	Inicial	Final	
Diario Ordinario	1	564	564
Ingreso Ordinario	1	49	49
Cheques:			
Bancomer cuenta 8	23,036	24,633	1,598

Handwritten signature/initials

1.2.2.5. Estados Financieros e Impuestos.

Se elaboraron los estados financieros del Instituto con cifras al 31 de diciembre de 2012; esto es, el estado de ingresos-egresos, balance y detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Aunado a lo anterior, se cubrieron en diciembre impuestos federales y locales por un monto de \$16'609,646.00 pesos, quedando por pagar en enero de 2013 un importe de \$41'284,028.00 pesos.

Concepto	Pago en diciembre 2012 (\$)	Por pagar en enero 2013 (\$)
Impuestos Federales	15'069,800.00	37'694,728.00
Impuestos Locales (2.5% sobre nóminas)	1'539,846.00	3'589,300.00
TOTAL	16'609,646.00	41'284,028.00

Se elaboraron 1,598 cheques por \$24'889,593.89 pesos para el pago del personal del Instituto de estructura; y honorarios asimilados a salarios, pensiones alimenticias, fondos revolventes, gastos a comprobar, juicio laboral y pago a proveedores de bienes y servicios. Se realizaron 2,825 dispersiones por \$84'720,959.2 pesos que cubren la 1era. y 2da. quincena de diciembre del personal de estructura y del personal eventual por honorarios asimilados a salarios que apoya al Proceso Electoral 2011-2012. Se efectuaron 136 traspasos interbancarios por \$92'887,231.78 pesos, principalmente para el pago de ISSSTE, SAR, FOVISSSTE, servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos locales y federales, renta de inmuebles, prerrogativas de diciembre de 2012 a partidos políticos, gastos a comprobar de los Distritos, entre otros.

Se llevó a cabo con oportunidad el trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. el cobro de la ministración; se cumplió en tiempo y forma el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

Dnz

1.3. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

1.3.1. Adquisiciones y control patrimonial.

1.3.1.1. Procedimientos de Adjudicación.

a) Licitación Pública: Durante este periodo se realizaron ocho Licitaciones Públicas para la adquisición de bienes y contratación de diversos servicios de los ejercicios fiscales 2012 y 2013, de las cuales una se declaró desierta, seis se adjudicaron totalmente y una parcialmente: IEDF-LPN-07/12, relativa a la contratación de los servicios del Seguro de gastos médicos mayores (partida 1) y del Seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto (partida 2), por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, la partida 1 se adjudicó a Metlife México, S.A. y la partida 2 a la empresa Axa Seguros, S.A. de C.V. por los montos de \$11'113,833.28 pesos y \$1'582,141.41 pesos ambos con el IVA incluido, respectivamente; IEDF-LPN-08/12, relativa a la contratación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto (partida 1) y el Mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales (partida 2) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, la partida 1, se declaró desierta ya que las propuestas rebasaron el presupuesto considerado para el año 2013 y la partida 2 se adjudicó a la empresa Administración Virtual del Servicio de Limpieza S.A. de C.V. por un monto de \$275,448.96 pesos con IVA incluido; IEDF-LPN-09/12, relativa a la contratación del servicio de fotocopiado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, se adjudicó a la empresa Atención Corporativa de México S.A. de C.V. por un monto máximo de \$1'760,880.00 pesos y un monto mínimo de \$1'232,616.00 pesos con IVA incluido; IEDF-LPN-10/12, relativa a la adquisición de Vales de Despensa mensuales mediante dispersión a 767 tarjetas electrónicas (partida 1) y el Suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes y vales impresos (partida 2) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, se adjudicó a Efectivale, S.A. de C.V. la partida 1, por un monto de \$5'961,434.96 pesos incluyendo el costo por servicio y el IVA del mismo, los vales de despensa no

212

causan IVA, la partida 2, por importe de \$2'969,975.04 pesos incluyendo el costo por servicio y el IVA correspondiente de ambos conceptos; IEDF-LPN-11/12, relativa a la contratación del servicio de estenografía del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, se adjudicó a Juan Martín Guerrero Rojas por un monto mínimo de \$1'393,392.00 y un monto máximo de \$1'990,560.00 ambos con el IVA incluido; IEDF-LPN-12/12, relativa al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular Dodge, Chevrolet, Nissan y Honda del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, se adjudicó a la empresa Auto-Rectificaciones Bulgaria S.A. de C.V. por un monto máximo de \$780,000.00 pesos y un monto mínimo de \$546,000.00 pesos ambos con el IVA incluido; e IEDF-LPN-13/12, relativa a la adquisición de vales de despensa para fin de año 2012, se adjudicó a Prestaciones Universales, S.A. de C.V., por un monto de \$9'123,507.20 pesos incluyendo el costo por servicio y el IVA del mismo, los vales de despensa no causan IVA; IEDF-LPN-06Bis/12, relativa a la contratación de los servicios de telefonía analógica, telefonía digital, red digital de datos e internet y telefonía celular, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, se declaró desierta ya que una vez realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos un licitante que cumpliera con todos los requisitos solicitados en las bases.

b) Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores: Durante este periodo se realizaron ocho Invitaciones Restringidas para la adquisición de bienes y contratación de diversos servicios de los ejercicios fiscales 2012 y 2013, de las cuales cinco se declararon desiertas, una se adjudicó total y en dos se adjudicaron parcialmente los conceptos: 1) Invitaciones Restringidas declaradas desiertas, IEDF-INV-38/12, relativa a la adquisición de equipos de audio, escáneres y software; IEDF-INV-39/12, relativa a la contratación de los servicios de monitoreo en medios electrónicos, internet e integración de la carpeta informativa del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013; IEDF-INV-41/12, relativa a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) y el rack

MC

móvil; así como el soporte técnico para el manejo de cámaras y la edición de audio y video por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013; IEDF-INV-42/12, relativa a la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de cómputo, comunicaciones y del centro de cómputo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013; IEDF-INV-44/12 relativo a la adquisición de pantallas led, equipos blue soportes para pantalla, se declararon desiertas al haber sido realizada la revisión cuantitativa de la documentación legal, administrativa, técnica y económica y no recibirse por lo menos tres propuestas que hayan cumplido con todos los requisitos solicitados y al no contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de ser evaluadas cuantitativamente; 2) Invitación Restringida adjudicada, IEDF-INV-40/12, relativa a la contratación del servicio de Auditoría a los estados financieros y al ejercicio del presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2012, así como el Dictamen de cumplimiento de obligaciones establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal correspondientes al ejercicio de 2012, se adjudicó al despacho Apaez, Melchor, Otero y Cia., S.C. por un importe de \$117,450.00 pesos; 3) Invitaciones Restringidas adjudicadas parcialmente, IEDF-INV-43/12, relativa a la contratación de diversos servicios de mantenimientos preventivos y correctivos (Partidas 1, 2, 3, 5, y 6) así como el servicio de valet parking (partida 4), por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, se adjudicaron la partida 1, a la empresa Equipos-y Climas de México S.A. de C. V. por un monto de \$264,480.00 pesos, la partida 4, a Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V., por un importe de \$311,808.00 pesos, la partida 5 a Seguriradios, S.A. de C.V. por un importe de \$97,000.00 pesos la partida 6 a Compañía Ehfa, S.A. de C.V. por un monto de \$92,846.40 pesos, todos los importes con IVA incluido. La partida 2 se declaró desierta ya que los precios ofertados por los concursantes no resultaron convenientes para el Instituto y la partida 3, porque no se presentaron propuestas que cumplieran con la documentación legal, administrativa, técnica y económica; IEDF-INV-45/12 relativo a la adquisición de equipos de audio (partidas 1 a la 7), escáneres (partida 8) y

software (partidas 9 y 10), se adjudicó la partida 9 a la empresa Sonda México, S.A. de C.V., por un monto de \$734,015.52 pesos con IVA incluido, las partidas 1, 2, 4 y 7 se declararon desiertas por no haber sido ofertadas por los concursantes, así mismo las partidas 3, 5, 6, 8 y 10 se declararon desiertas ya que los precios ofertados por los concursantes no resultaron convenientes para el Instituto.

c) Adjudicaciones Directas: Durante este periodo se realizaron 38 adjudicaciones directas para la adquisición de bienes y contratación de diversos servicios para los ejercicios fiscales de 2012 y 2013, de conformidad con los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Anexo 11).

1.3.1.2. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF.

Durante este periodo se realizaron las Sesiones Urgentes 22/12, 23/12 y 24/12 del 10, 21 y 26 de diciembre 2012 respectivamente.

1.3.1.3. Procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.

Se elaboraron 15 Pedidos, un contrato y 4 convenios modificatorios a los mismos, así como 8 Órdenes de Servicio por \$13'636,137.61 pesos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

1.3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.

Se registraron en el sistema de inventarios 9 facturas con altas No. 1814 al 1823, que ampara activos fijos, con un importe de \$2'020,855.00 pesos, para la adquisición de 80 pantallas, 45 Blu Ray, 45 equipos de perifoneo, scanner, 2 camionetas, 12 equipos



de radio, 4 archiveros, 5 sillones ejecutivos y un circuito cerrado, a los que se les asignó su número de inventario correspondiente y se les colocó la etiqueta de identificación.

1.3.1.5. Entradas y salidas del Almacén de material de consumo y activo fijo.

Se registraron las altas No. 12-589 a la 12- 639 con un importe de \$14'302,285.67 de los cuales \$11'772,204.04 corresponden a bienes de consumo y \$2'260,081.63 a bienes de activo fijo.

Se surtieron 206 vales de salida de bienes del almacén, con folios del 12-3646 al 12-3851.

1.3.2. Servicios Generales.

1.3.2.1. Servicios Diversos.

Se devengaron los siguientes servicios pendientes de pago correspondientes a diciembre:

1.- Póliza integral de automóviles y camionetas.

2.- Telefonía local: se envió el desglose del servicio telefónico con consumos de diciembre de 2012 a todas las áreas del Instituto, para determinar llamadas no oficiales y se devengó el servicio telefónico correspondiente.

3.- Telefonía celular: se devengó el servicio de telefonía celular correspondiente a diciembre, de 22 líneas con las que cuenta el Instituto, siendo 11 en plan global y 11 en plan integral.

Asimismo, se proporcionaron los siguientes servicios:

DNZ

Líneas Telefónicas: Se realizaron revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico en diferentes áreas del Instituto, Sedes Distritales y el Almacén de Tláhuac.

Servicio de Limpieza: se devengó el servicio de limpieza de los inmuebles de Huizaches, Tláhuac y las 40 Sedes Distritales; se realizó la limpieza de vidrios interiores y exteriores.

Servicio de fumigación: se devengó el pago del servicio de control de plagas y fumigación.

Se realizó el pago a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía eléctrica de las Sedes Distritales, Oficinas Centrales y la casa ubicada en Rancho los Colorines por un total de \$153,002.00 pesos.

Se llevó a cabo el pago de agua potable de los inmuebles que ocupa el IEDF correspondiente a diciembre de 2012 por un total de \$186,218.00 pesos.

1.3.3. Mantenimiento a Vehículos

Se realizaron 46 préstamos de vehículos; se dispersaron electrónicamente la dotación mensual de gasolina a los Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad, Secretarios Ejecutivo y Administrativo por un total de \$14,950.00 pesos, por las Sedes Distritales un monto de \$100,000.00 pesos, y se entregaron la dotación mensual de vales impresos a los Consejeros Electorales por un monto de \$21,350.00 pesos.

Se enviaron 18 automóviles a servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.

112

1.3.4. Seguridad y Protección Civil.

Se realizaron los controles operativos, administrativos y de supervisión, de los 55 elementos de Policía Auxiliar, destacamentados en el edificio sede de Oficinas Centrales, 40 Distritos y Almacén General Tláhuac. Se efectuó vigilancia perimetral al edificio central, con personal de la Policía Auxiliar de este Instituto.

Se realizó el registro de la entrada y salida de bienes del Instituto y el control de accesos peatonales y vehiculares, revisando bolsos, maletas y cajuelas.

Se resguardaron los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio central, edificio anexo, salón de usos múltiples y sala de Consejo General, reforzando los operativos de seguridad durante una Sesión del Consejo General.

En recepción se registraron y canalizaron 1,099 visitantes, 3,232 llamadas telefónicas externas y 2,012 internas por servicios de alimentos a las diferentes áreas de este instituto.

Se supervisó el mantenimiento al equipo de radiocomunicación de seguridad por personal de la empresa Priorato Mercantil S.A., a extintores y equipo para combate y extinción de incendios por personal de Gamolive S.A., a equipo detector de humo por personal de Kartik S.A. de C.V., a la máquina de rayos "x" y al arco detector de metales por personal de Maxcontrol Security S.A. de C.V. y al Circuito Cerrado de Televisión de Oficinas Centrales realizado por personal de Seguridad GPR, S.A. de C.V.

En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, se apagaron las luces de las áreas durante los rondines nocturnos de la Policía Auxiliar y se registraron los equipos que deja prendidos el personal al retirarse de sus labores, durante este



periodo se detectaron: 78 computadoras, 17 impresoras, 57 fotocopiadoras y 1 scanner.

Se elaboró Anexo Técnico para el suministro e instalación de Circuito Cerrado de Televisión en la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, así como el software y equipo necesario para su monitoreo.

Se recibieron reportes de la actividad del Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2012), realizando seguimiento.

Se realizaron rondines diarios para detectar y corregir fuentes de riesgo en las instalaciones, como pasillos obstruidos por cajas de archivo y mobiliario hacia las salidas de emergencia, así como a los equipos contra incendio extintores hidrantes y alarmas manuales.

1.3.5. Otras actividades de la Dirección de Adquisiciones.

Se remitió el informe de actividades correspondiente a noviembre del 2012.

1.4. Coordinación de Planeación.

1.4. Actividades.

1.4.1. Informes de actividades.

Se remitió a la Secretaría Administrativa, el informe de actividades de noviembre.

1.4.2. Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013.

Como parte de las acciones orientadas a la integración del anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Egresos del Instituto

MC

Electoral para el ejercicio 2013, en el mes de diciembre se efectuaron las siguientes actividades:

- Se elaboró presentación del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2013, para ser puesta a consideración de los Consejeros Electorales, y posterior envío a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- Se elaboró discurso y se asistió a la presentación del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el 2013, por parte del Presidente del Consejo General en la mesa de trabajo que se llevó a cabo el 17 del mes que se reporta, con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Mediante oficio IEDF/SA/2610/2012, se remitió al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal 12 juegos impresos y en medio magnéticos la siguiente información:

- Avance Presupuestal al 30 de noviembre de 2012 por capítulo de gasto;
- Avance Presupuestal al 30 de noviembre de 2012 por proyectos y por programas;
- Programa Operativo Anual 2013 por Capítulo de Gasto;
- Proyectos y Programas especiales para 2012;
- Información adicional: A) Recursos Humanos, B) Transparencia y C) Subejercicios o sobre ejercicios de los años 2010, 2011 y estimado para 2012.
- Presentación del Proyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2013; y
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprobaron los proyectos de Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2013.

012

1.4.3. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional.

- Del 3 al 5 de diciembre las áreas del Instituto registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes a noviembre de 2012 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación; y del 14 al 18 de diciembre se registraron los avances correspondientes.
- El 4 de diciembre se asistió a una Reunión de Trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, celebrada en las instalaciones del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

En dicho evento se mencionó que el Sistema de Información del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación (SIMSE) es una fuente de información unificada que permitirá registrar, almacenar y dar seguimiento a las acciones del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF), a partir de la información generada por los indicadores y valorar su cumplimiento. Asimismo se señaló que el SIMSE servirá para compilar, administrar y sistematizar información sobre la implementación del PDHDF, la institucionalización del enfoque de derechos humanos y el ejercicio de derechos.

Cabe mencionar, que derivado de los compromisos establecidos en dicha reunión la Coordinación de Planeación integró información del indicador “Eficacia en la realización de presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa.” Es importante comentar que fue remitido vía correo electrónico el 11 de diciembre a la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal la ficha metadatos con la información del indicador para su revisión y comentarios.

212

- Se analizó y evaluó la información registrada en el Módulo de Seguimiento correspondiente al cuarto trimestre de 2012, para la creación de gráficas, cuadros de referencia y recomendaciones para su incorporación al informe de cumplimiento y resultados, cuyo propósito es mostrar los avances alcanzados y emitir sugerencias de mejora a las áreas y evitar, en la medida de lo posible e, el incumplimiento de las metas.

Otras Actividades

- En atención al oficio IEDF/SA/2390/2012 del 13 de noviembre de la anualidad, mediante el cual refiere el ocurso IEDF/CG/SACyE/123/2012 signado por el Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal en el que solicita diversa información relacionada con la auditoría CG.-13/12. En el mes que se informa se dio respuesta a las observaciones detectadas en las metas registradas en las actividades institucionales 04-01-01-01-10 Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2012, 04-01-01-01-11 Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional 2011.

Respecto al seguimiento a las actividades orientadas a la integración del Libro Blanco durante diciembre se llevó a cabo lo siguiente:

- Con oficio IEDF/SA/CP/016/2012, se remitió a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros la siguiente documentación: facturas originales con números de folio 286 y 287, copia de la requisición, anexo técnico y contrato formalizado con la empresa González-Lazarini, S.A. de C.V. para la elaboración del Libro Blanco del Instituto Electoral del Distrito Federal; a efecto de que esa Dirección realizara las provisiones de pago correspondientes, conforme a lo establecido en el numeral 5, de las disposiciones que deberán ser

DR

consideradas y cumplidas por parte de los responsables de cada área ejecutora del gasto, para el cierre contable -presupuestal del ejercicio fiscal 2012.

- Se atendieron los requerimientos de información del 10 y 13 de diciembre, los cuales fueron revisados y analizados para verificar que información ya fue proporcionada con anterioridad, en qué medio, cuál información debía requerirse a las áreas. En este sentido, solicitó a diversas áreas del Instituto su apoyo para remitir la información a la empresa misma que fue enviada mediante correos electrónicos los días 6, 7, 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2012.
- El 11 de diciembre se llevó a cabo una reunión de trabajo con el grupo consultor de la empresa González Lazarini y los enlaces designados por las Unidades Responsables del Instituto, con el propósito de dar seguimiento al desarrollo del documento y atender la resolución de dudas.
- Se elaboró el oficio IEDF/SA/ 2598/2012, del 11 de diciembre de 2012, mediante el cual se solicitó a la empresa el cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el apartado "entregables" numeral 4, del contrato de formalización con dicha empresa en donde adicionalmente se solicitó a la empresa remitiera la versión preliminar con el formato de validación, o en su caso el mecanismo de validación de la información, a efecto de que pudiera enviarse a las áreas y agilizar el proceso de revisión.
- Asimismo, a través del oficio IEDF/SA/2613/2012, se le hizo del conocimiento de la empresa los acuerdos tomados en la reunión de trabajo del 13 de diciembre, relativos a la ruta crítica para la integración de los tomos del Libro Blanco.

DPZ

- El 13 de diciembre la empresa remitió mediante correo electrónico los avances del Tomo III y el 14 los avances de los Tomos I, II y IV del Libro Blanco. Información que fue distribuida a los enlaces de las Unidades Responsables para su revisión y en su caso validación.
- El 14 de diciembre se celebró una reunión con personal de la empresa, se mencionó que a fin de contar con un índice temático definido, requiriendo el apoyo de las áreas del Instituto para su validación y, o en su caso, envió de las adecuaciones y ajustes al índice referido.
- El 19 de diciembre la empresa remitió mediante correo electrónico los avances de los cuatro Tomos del Libro Blanco, mismos que fueron enviados a las áreas para su revisión.
- En dicha fecha se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con el grupo de consultores de la empresa González Lazarini y los Titulares, encargados de despacho y los enlaces designados de las Unidades Responsables del Instituto. A efecto de realizar adecuaciones y, en su caso, validar los avances previamente enviados por la empresa.

El 20 de diciembre la empresa remitió mediante correo electrónico los avances de los cuatro tomos con las adecuaciones solicitadas por las Unidades Responsables, mismos que fueron enviados a las áreas del Instituto para su revisión y, en su caso validación.

Al respecto, se recibieron y enviaron a la empresa las observaciones de las siguientes áreas: Unidad Técnica Especializada de Fiscalización; Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales; Coordinación de Planeación.

DIRZ

- El día 21 de diciembre de 2012 se dio continuidad a las reuniones de trabajo con las áreas a efecto de concluir la validación final de la información contenida en los tomos del Libro Blanco.
- El 24 de diciembre se dio seguimiento a la reunión de trabajo con la entrega final de la información contenida en el Tomo IV Cierres Programático – Presupuestales 2006-2012.

Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal

- Se elaboró Nota Informativa relacionada con los avances del Sistema de Armonización Contable, misma que fue presentada en Mesa de Consejeros el 10 de diciembre de 2012.

Con oficio IEDF/SA/2591/2012, del 11 del mes que se reporta se solicitó y comunicó a las Unidades Responsables del Gasto lo siguiente:

- Designaran al servidor público para llevar a cabo los procesos administrativos;
- Se convocó a la 1ª etapa de capacitación para acceder al Sistema Informático Integral de Administración;
- Se solicitó registrar cuenta de correo institucional en el portal de Google; y
- Se informo el envío vía electrónica del video y documento tutorial en el que se detalla paso a paso el registro de la cuenta de correo institucional.
- Mediante oficio IEDF/SA/2661/2012 se solicitó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, así como a la de Recursos Humanos y Financieros llevar a cabo las acciones pertinentes en el ámbito de

DR

competencia, a efecto de remitir los elementos normativos con los que debe contar el personal para el puntual ejercicio de sus funciones, en razón de que los procedimientos vigentes serán rebasados por el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).

- Se llevó a cabo la organización y logística de la siguientes reuniones de trabajo con las áreas de la Secretaría Administrativa:

Día (diciembre)	Área	Asunto
7	Áreas de la Secretaría Administrativa y Presidencia	Revisión de los procesos de los procesos del sistema y apoyo técnico de la empresa (prueba integral)
10 y 11	Áreas de la Secretaría Administrativa	Reunión con el personal para las pruebas integrales de casos prácticos.
14	Unidades Responsables del Gasto	1ª etapa de capacitación para acceder al Sistema Informático Integral de Administración.
17	Áreas de la Secretaría Administrativa	Ejercicios integrales de captura en la plataforma tecnológica Harweb y establecer criterios para la capacitación del 2 de enero de 2013.
26	Áreas de la Secretaría Administrativa	Ejercicios integrales de captura en la plataforma tecnológica Harweb y establecer criterios para la capacitación del 2 de enero de 2013.

2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2.1 Servicio Profesional Electoral.

2.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.

Conforme a las actividades contempladas en este Programa, se remitió el 22 de diciembre a la Junta Administrativa el Informe Mensual de Actividades correspondiente a noviembre de 2012 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE).

0112

2.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo.

2.1.2.1 Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012

Revisión de Resultados de la Etapa de Evaluación Curricular

En cumplimiento al punto TERCERO del Acuerdo JA140-12 de la Junta, aprobado en la reanudación de su Décima Sexta Sesión Urgente, se notificó el 3 de diciembre a los cuatro funcionarios involucrados la determinación del Órgano Colegiado respecto a la modificación de la calificación obtenida en la Etapa de la Evaluación Curricular.

Revisión de Resultados del Examen de Conocimientos Generales

El 10 de diciembre de 2012, en cumplimiento del Acuerdo JA134-12 de la Junta Administrativa, se realizó la revisión de los resultados correspondientes a las etapas de Evaluación Curricular y del Examen de Conocimientos Generales aplicados en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012.

Para realizar esta actividad se conformó un grupo de trabajo integrado por: el Consejero Presidente del Instituto Mtro. Néstor Vargas Solano, el Secretario Ejecutivo Lic. Bernardo Valle Monroy, la Secretaria Administrativa C.P. Angélica Rosas Rodríguez, así como por los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva y Asociaciones Políticas (DEAP) Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos y, por

parte de la Contraloría General, el Subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad Lic. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez.

Como resultado de estos trabajos se corroboró que la Evaluación Curricular se realizó en apego a la Metodológica para realizar la Evaluación Curricular, aprobada la Junta mediante el Acuerdo JA127-12, y que los aciertos y errores de cada prueba correspondían plenamente a la plantilla de aciertos del examen.

2.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Durante diciembre se recibieron las siguientes solicitudes de encargadurías de despacho:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Período	Aprobación y Acuerdo
Roberto Senovio Romero	Jefe de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE	30 de noviembre	Subdirección de Estadística y Estudios Electorales en la DEOyGE	Del 12 de diciembre de 2012 al 11 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012 JA146-12
Miguel Ángel Villa Herrera	Líder de Proyecto en la DEOyGE	30 de noviembre	Jefatura de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE	Del 12 de diciembre de 2012 al 11 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012 JA146-12
Héctor Alfredo Robles García	Subdirector de Organización Electoral en la DEOyGE	30 de noviembre	Dirección de Organización y Documentación Electoral en la DEOyGE	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012 JA146-12
Maribel Vargas Mendoza	Jefa de Departamento de Planeación y Operación Electoral en la DEOyGE	30 de noviembre	Subdirección de Organización Electoral en la DEOyGE	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012 JA146-12
Verónica Pinzón Cerón	Líder de Proyecto en la DEOyGE	30 de noviembre	Jefatura de Departamento de Planeación y Operación Electoral en la DEOyGE	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012 JA146-12
Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Analista en la DEOyGE	30 de noviembre	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales en la DEOyGE	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	6 de diciembre de 2012 JA146-12
Norma Santana Ramírez	Fiscalizadora en la UTEF	10 de diciembre	Jefatura de Departamento de Financiamiento en la DEAP	Del 1º de enero al 31 de marzo de 2013	14 de diciembre de 2012 JA152-12

DNE

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE DE 2012

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación y Acuerdo
Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral VII.	13 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital VI	Del 2 de enero al 1 de abril de 2013	14 de diciembre de 2012 JA156-12
Fidel Emilio Tapia Sosa	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XI.	13 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital XII	Del 2 de enero al 1 de abril de 2013	14 de diciembre de 2012 JA156-12
María Guadalupe Martínez Peña	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XXII.	13 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital XXVI	Del 2 de enero al 1 de abril de 2013	14 de diciembre de 2012 JA156-12
Ana Luz Ross Tejada	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XXIX.	13 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital XXIX	Del 2 de enero al 1 de abril de 2013	14 de diciembre de 2012 JA156-12
Armando de Jesús Mendoza Palatto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XVIII.	13 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital XXX	Del 2 de enero al 1 de abril de 2013	14 de diciembre de 2012 JA156-12
Leonel Soto Aguilar	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral I.	19 de diciembre	Coordinación de la Dirección Distrital I	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	21 de diciembre de 2012 JA162-12

De igual forma, y derivado de la solicitud formulada por la Secretaría Ejecutiva, se dio trámite a las siguientes readscripciones:

Funcionario	Cargo	Adscripción Actual	Readscripción	Aprobación	Acuerdo
Carlos Enrique Higelin Espinosa	Coordinador Distrital	Dirección Distrital II	Dirección Distrital I	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Salvador Alcántara Vanegas	Coordinador Distrital	Dirección Distrital XXVI	Dirección Distrital II	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Víctor del Valle Rosas	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital IV	Dirección Distrital XI	14 de diciembre de 2012	JA155-12

DRZ

Funcionario	Cargo	Adscripción Actual	Readscripción	Aprobación	Acuerdo
Héctor Osorio	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXIII	Dirección Distrital XXI	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Mario Alberto González Gallegos	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XII	Dirección Distrital XXV	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Edmundo Esquivel Revilla	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXIV	Dirección Distrital XXVI	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Fidel Emilio Tapia Sosa	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XI	Dirección Distrital XXIII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Rocío Vega Ramírez	Secretaría Técnica Jurídica	Dirección Distrital V	Dirección Distrital IV	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Francisca Olivia Alejandre Peña	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XI	Dirección Distrital I	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Aida del Pilar Cabrera López	Líder de Proyecto	Dirección Distrital VIII	Dirección Distrital VII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Margarita Vargas Gómez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital VII	Dirección Distrital VIII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Fabiola Jacqueline García Raya	Líder de Proyecto	Dirección Distrital VI	Dirección Distrital XIII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Elizabeth Sotelo Hernández	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XX	Dirección Distrital XVIII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Julio César Araujo Saucedo	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XVIII	Dirección Distrital XX	14 de diciembre de 2012	JA155-12
María Guadalupe Martínez colín	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXVIII	Dirección Distrital XXII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Yoleny Morales Radilla	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXII	Dirección Distrital XXVIII	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Julio León García	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XL	Dirección Distrital XXIX	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Fidel Ayala Vargas	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XIII	Dirección Distrital XI	14 de diciembre de 2012	JA155-12
Jaime Lozada González	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXI	Dirección Distrital XL	14 de diciembre de 2012	JA155-12

MRZ

2.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.

2.2.1 Actividades Formativas

a) Seminario de Cultura Democrática en el Distrito Federal

En el marco del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012 (Programa) y en cumplimiento a lo señalado en el numeral 18 de los Criterios para la Acreditación de los cursos del Programa de Formación y Desarrollo del SPE 2012 (Criterios), el 10 de diciembre se notificó a los 202 funcionarios que se presentaron a la primera oportunidad del Examen Final del Seminario de Cultura Democrática en el Distrito Federal la calificación obtenida.

De estos funcionarios, 157 acreditaron el examen en la primera oportunidad, mientras que 45 deberán presentarse a la segunda oportunidad el 14 de enero de 2013.

Es importante señalar que, de acuerdo al numeral 16 de los Criterios, se reprogramó para el 11 de enero de 2013 la presentación de la primera vuelta a 22 funcionarios debido a que justificaron su inasistencia al examen por periodo vacacional y licencias médicas.

Respecto a la calificación de la primera oportunidad del Examen Final, 34 funcionarios solicitaron la revisión del resultado obtenido en esta evaluación, de los cuales 25 fueron atendidos del 13 al 14 de diciembre, ratificando en todos los casos la calificación que les fue notificada. El resto de las solicitudes se atenderán en la primera semana de enero.

012

2.2.2 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo

a) Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Durante diciembre y de conformidad con el Calendario de Actividades del curso a distancia sobre el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, los participantes presentaron los siguientes avances:

Grupo	Participantes	Módulo 1. Disposiciones Generales	Módulo 2. Autoridades Electorales.	Módulo 3. Asociaciones Políticas	Módulo 4. Procedimientos Electorales y de Participación Ciudadana	Módulo 5. Faltas Administrativas y Sanciones	Presentación del Ensayo
Grupo 4	4	4/09/2012	09/10/2012	24/10/2012	08/11/2012	23/11/2012	10/12/2012
Grupo 5	2	19/11/2012	18/12/2012				

b) Taller en Materia Archivística

El Taller en Materia Archivística es la segunda Actividad Complementaria contemplada en el Programa para esta anualidad, la cual está dirigida a los funcionarios del SPE responsables de los archivos en las Direcciones Distritales.

Respecto a esta actividad formativa, los 39 funcionarios inscritos concluyeron el Módulo III. Descripción de expedientes.

Al finalizar este Módulo, 38 de los 39 participantes presentaron su evaluación, obteniendo una calificación promedio de 9.22.

2.2.3 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011

2.2.3.1 Programa de Excelencia 2011

Al respecto de la integración del Comité de Excelencia 2011 (Comité), y con fundamento en lo dispuesto en el apartado IV. Etapas del Proceso, Segunda Etapa de

DR

la Convocatoria para participar como Vocal-Representante del Servicio Profesional Electoral en el Comité (Convocatoria), el 6 de diciembre se remitió para conocimiento de la Junta la relación de los seis participantes registrados para ser designados como Vocales Representantes.

Asimismo, y en cumplimiento a las bases Quinta y Sexta, y Apartado IV. Etapas del Proceso, Segunda Etapa, último párrafo de la Convocatoria, el mismo día se remitió para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta el Mecanismo Aleatorio para la selección de los Vocales-Representantes del Servicio Profesional Electoral ante el Comité de Excelencia 2011 (Mecanismo).

El Mecanismo fue aprobado el 6 de diciembre, en la Decimo Novena Sesión Urgente de la Junta, mediante Acuerdo JA149-12.

En la misma Sesión y conforme al Mecanismo propuesto por el Centro, la Junta nombró, mediante Acuerdo JA149-12, a los siguientes funcionarios como Vocales Representantes Titulares y Suplentes para participar en el Comité:

Nombre	Selección
Berenice Álvarez Becerril	Titular 1
Margarita Vargas Gómez	Titular 2
Áres Akbhal Zenteno Gómez	Titular 3
José Martín Chávez Rivera	Suplente 1
Marco Tulio Galindo Gómez	Suplente 2

De igual forma, a través del Acuerdo JA148-12, la Junta designó a los Directores Ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva y de Asociaciones Políticas Mtro. Francisco Zorrilla Mateos como sus representantes ante el Comité.

212

2.3 Programa de Evaluación del Desempeño 2011

En cumplimiento al Dictamen de la Junta por el que se aprobó la Tabla de Puntajes para la valoración de Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas durante el año 2011 mediante el Acuerdo JA057-12, el Centro realizó la integración de los resultados obtenidos por los funcionarios de carrera de acuerdo a la siguiente ponderación:

Tipo de actividad	Puntaje
Obtener el grado de Doctor.	5.0
Obtener el grado de Maestro.	4.0
Obtener el grado de Especialidad.	3.0
Obtener el título de Licenciatura.	2.0
Acreditar materias de un programa de Doctorado.	1.0
Acreditar materias de un programa de Maestría.	0.9
Acreditar materias de un programa de Especialidad.	0.8
Acreditar materias de un programa de Licenciatura.	0.7
Acreditar o asistir a un Diplomado (periodo mínimo: un semestre).	0.6
Acreditar o asistir a un Seminario (periodo mínimo: 20 horas).	0.2
Acreditar o asistir a un curso o taller (periodo mínimo: 6 horas).	0.1
Asistencia a un congreso, conferencia, mesa redonda, foro, coloquio, etc.	0.5
Docencia a nivel superior (periodo mínimo: 1 semestre).	0.7
Docencia a nivel medio superior (periodo mínimo: 1 semestre).	0.6
Impartir un Diplomado (periodo mínimo: 1 semestre).	0.6
Impartir un Seminario (periodo mínimo: 20 horas).	0.3
Impartir un curso o taller (periodo mínimo: 6 horas).	0.2
Publicación de un libro.	4.0
Publicación de un artículo o ensayo sometido a arbitraje especializado por la institución encargada de la publicación.	0.8
Colaborar en investigaciones de instituciones de reconocido prestigio (periodo mínimo: 1 semestre).	0.7
Presentación de una ponencia, relatoría o conferencia.	0.1
Publicación de un artículo o ensayo en medios no especializados y sin arbitraje.	0.1

Se remitió el 13 de diciembre a la Secretaría Administrativa el Proyecto de Dictamen por el que se asignan puntajes por Actividades Complementarias de Formación y

202

Desarrollo realizadas por el personal del SPE para la Evaluación del Desempeño 2011 para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

El Proyecto de Dictamen fue autorizado el 21 de diciembre, en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta, mediante Acuerdo JA160-12.

2.4 Personal de la Rama Administrativa.

2.4.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2012.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y abierto.

Se actualiza la convocatoria correspondiente al concurso de promoción o movilidad horizontal, con el fin de someterla a consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

Por otro lado, los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa como la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal se instrumentaron durante todo el 2012.

2.4.2 Plazas vacantes de la rama administrativa.

Durante diciembre se reportaron 28 plazas vacantes en la rama administrativa; 9 de libre designación y 19 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

2.5 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Durante diciembre el Centro recibió las siguientes solicitudes:

2012

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Acuerdo y aprobación
Jesús Reyes Arista	Analista en la UTSI	30 de noviembre	Jefatura del Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas Informáticos en la UTSI	Del 13 de enero al 11 de abril de 2013	JA146-12 6 de diciembre
Gerardo Corona Terán	Jefe de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas Informáticos en la UTSI	30 de noviembre	Subdirección de Sistemas de Información en la UTSI	Del 13 de enero al 11 de abril de 2013	JA146-12 6 de diciembre
Ana Belén Gallegos Méndez	Asistente Administrativo en la SA	4 de diciembre	Analista en la SA	Del 1 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013	JA146-12 6 de diciembre
Miguel Enrique Guzmán Victoria	Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios en la SA	4 de diciembre	Subdirección de Patrimonio Institucional en la SA	Del 1 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013	JA146-12 6 de diciembre
Adriana Raya Serna	Analista en la SA	4 de diciembre	Jefatura del Departamento de Registro Contable en la SA	Del 1 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013	JA146-12 6 de diciembre
Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro	Subdirector de Vinculación, Evaluación y Desarrollo en la UTCFyD	4 de diciembre	Dirección de Reclutamiento y Selección en la UTCFyD	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2013	JA146-12 6 de diciembre
Guadalupe Enrique Castellanos García	Analista Administrativo en la UTCSTyPDP	20 de diciembre	Jefatura del Departamento de Control Patrimonial en la SA	Del 13 de enero al 12 de abril de 2013	JA146-12 6 de diciembre

De igual forma se recibió la siguiente solicitud de Readscripción:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Acuerdo y aprobación
Iris Crystal Monroy Romero	Analista en la DECEyEC	10 de diciembre	Analista en la DEAP	JA153-12 14 de diciembre

2.6. Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012

a) Taller: Introducción a los Derechos Humanos

Los 21 funcionarios inscritos en el quinto y último grupo del Taller presentaron el viernes 7 de diciembre el examen y ensayo para acreditar esta actividad formativa; de estos funcionarios, 18 de ellos acreditaron el Taller en su primera oportunidad

obteniendo la calificación final promedio de 7.86.; los tres funcionarios restantes, si así lo solicitan, presentarán su segunda oportunidad durante la segunda quincena de enero de 2013.

b) Análisis Político Estratégico

Respecto al curso de Análisis Político Estratégico, y a solicitud de los funcionarios inscritos, la entrega del trabajo final para la acreditación de esta actividad formativa se reprogramó para el 14 de diciembre. En esta fecha se recibieron 18 ensayos, los cuales se remitieron a los investigadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) para su evaluación.

2.7 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante diciembre se atendió una solicitud de información pública (Anexo 12).

2.8 Entrega de información a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) la siguiente información:

- Formato Listado de Rubros Generales, actualizado al último trimestre de la presente anualidad, correspondiente a la información bajo resguardo del Centro que el Instituto debe poner a disposición de las personas en el portal de Internet Institucional.
- Informe anual 2011 que rinde el Enlace en materia de Protección de Datos Personales del Instituto ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (InfoDF).

2.9 Entrega de informes a la Secretaría Administrativa

Se remitieron a la Secretaría Administrativa los siguientes informes:

- Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de noviembre en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación;
- Panorama general, asuntos en trámite, por desahogar y pendientes de las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa en la segunda quincena de enero de 2013.
- Relación de los compromisos devengados no cubiertos a fin de efectuar la provisión de los pagos correspondientes para la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y para el Centro de Investigación y Docencia Económicas.



ANEXOS

Anexo 1. Listado de nómina por centro de costo y resumen consolidado, diciembre de 2012 (pesos).

CONCEPTO	PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE	
			BRUTO	NETO
Estructura	1ª quincena de diciembre de 2012	698	13'451,266.40	7'784,574.45
	2ª quincena de diciembre de 2012	699	16'114,321.96	9'771,012.14
	Nómina aguinaldo 2012	699	48'282,167.03	34'615,371.01
	Nómina ajuste de Encargaduría	5	86,113.78	53,261.71
	Nómina complemento de fin de año 2da. parte	697	48'544,174.31	34'497,532.89
Finiquitos	Barrón Sinicio María del Carmen	1	36,658.45	28,693.31
	Mendiola Esparza Pedro	1	122,620.68	86,535.76
Juicio Laboral	Reynaldo Baños Lozada	1	9,635.51	9,635.51
	Reynaldo Baños Lozada	1	5,361.20	3,752.84
Nómina honorarios eventuales	1ª quincena de diciembre de 2012	100	893,952.88	747,223.91
	Nomina extraordinaria cancelación EH11223	17	-156,521.21	-132,515.68
	2ª quincena de diciembre de 2012	82	715,962.66	597,840.37
	Nómina aguinaldo 2012	60	1'223,996.14	949,760.11
	Nómina aguinaldo personal que causo baja EH21224	19	360,704.42	269,067.88
	Nómina parte proporcional de aguinaldo	32	419,573.64	322,546.85
	Nómina parte proporcional de aguinaldo	60	696,642.70	526,073.61
	Nómina extraordinaria EH51224	1	42,938.02	33,735.72
	Nómina extraordinaria complemento de fin de año 2da. parte	60	1'223,996.13	949,760.11
Nomina honorarios eventuales proceso electoral	1ª quincena de diciembre de 2012	221	1'622,596.93	1'395,842.85
	Nómina ext. Aguinaldo EH11223	441	6'964,910.55	5'447,914.16
	2ª quincena de diciembre de 2012	134	1'018,444.57	872,491.74
			141'679,516.75	98'830,111.25

Anexo 2. Relación de pagos a terceros correspondiente a diciembre de 2012

Obligaciones fiscales y prestaciones de Seguridad Social

CONCEPTO DE PAGO	PERIODO	IMPORTE
ISR Seguro del Separación Individualizado	01/12/2012 al 31/12/2012	443,791.06
ISSSTE / FOVISSSTE		1'877,431.27
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	01/12/2012 al 31/12/2012	1'229,513.07
Descuentos de créditos hipotecarios	01/12/2012 al 31/12/2012	647,918.20
MetLife México, S.A.		5'239,794.39
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	01/12/2012 al 31/12/2012	3'274,925.46
Seguro de Gastos Médicos Mayores	01/11/2012 al 30/11/2012	716,664.61
Seguro de Gastos Médicos Mayores	01/12/2012 al 31/12/2012	715,766.17
Seguro de Gastos Médicos con cargo al titular	01/10/2012 al 31/10/2012	176,884.23
Seguro de Gastos Médicos con cargo al titular	01/11/2012 al 30/11/2012	177,791.22
Seguro de Gastos Médicos con cargo al titular	01/12/2012 al 31/12/2012	177,762.70
Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF		3'252,726.28
Aportaciones al Fondo de Ahorro	01/12/2012 al 31/12/2012	
Vales de Despensa		9'319,271.00
Diciembre	01/12/2012 al 31/12/2012	446,280.00
Fin de año	01/01/2012 al 31/12/2012	8'471,146.00
Fin de año: al personal eventual en apoyo a los partidos políticos y grupos parlamentarios	01/01/2012 al 31/12/2012	401,845.00
Pensiones alimenticias		839,114.30
Diciembre	01/12/2012 al 31/12/2012	
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		94,640.67
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	01/12/2012 al 31/12/2012	19,855.55
Axa Seguros	01/12/2012 al 31/12/2012	74,785.12
	TOTAL	21'066,768.97

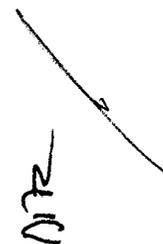
**Anexo 3. Movimientos de incorporación al seguro de vida institucional diciembre
2012.**

FECHA	MOV.	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMVA.
30-noviembre-2012	Baja	Mendiola Esparza Pedro	SA
15-diciembre-2012	Baja	Ortega Badillo Nicolás	DE
11-diciembre-2012	Modificación Salarial	Zorrilla Mateos Francisco Marcos	DEAP

DMC

Anexo 4. Expedición de constancias de nombramiento del personal administrativo

MOVIMIENTO	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Modificación Salarial	1. Márquez García Ivonne	CEGAH
Modificación Salarial	2. Sánchez Trejo Flor Lizzeth	CEGAH



Anexo 5. Plazas vacantes registradas en diciembre de 2012

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		RA	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Presidencia	3		3
	Auxiliar de Servicios (*)	2		2
	Chofer "A"	1		1
	Secretaría Ejecutiva	1		1
	Asesor (*)	1		1
	Secretaría Administrativa	7		7
	Director de Recursos Humanos y Financieros (***) ¹	1		1
	Subdirector de Contabilidad (**) ²	1		1
	Subdirector de Patrimonio Institucional(**) ³	1		1
	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil (**) ⁴	1		1
	Jefe de Departamento de Registro Contable(**) ⁵	1		1
	Jefe de Departamento de Control Patrimonial(**) ⁶	1		1
	Secretaria Ejecutiva (*) ⁷	1		1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1		1
	Analista Diseñador (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3	2	5
	Director de Quejas	1		1
	Jefe de Departamento de Financiamiento (***) ⁸		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Analista (**)	2		2
	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	0	5	5
	Director de Organización y Documentación Electoral (***) ⁹		1	1
	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales (***) ¹⁰		1	1
	Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales (***) ¹¹		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	3	1	4
	Director Ejecutivo ¹²	1		1
	Director de Formación y Desarrollo Participativo (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Promoción de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana (*)	1		1
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
Subdirector de Sistemas de Información (**) ¹³	1		1	

¹ Encargaduría a partir del 9 de noviembre al 6 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA133-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2366/2012.

² Encargaduría a partir del 29 de noviembre de 2012 al 26 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA1138-12, y oficio de notificación: IEDF/SA/2389/2012.

³ Encargaduría a partir del 1 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA146-12 y oficio de notificación IEDF/SA/3145/2012.

⁴ Encargaduría a partir del 9 de noviembre de 2012 al 6 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA133-12 y oficio de notificación IEDF/SA/2369/2012.

⁵ Encargaduría a partir del 1 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA146-12 y oficio de notificación IEDF/SA/3146/2012.

⁶ Encargaduría a partir del 14 de octubre al 11 de enero de 2013, mediante JA120-12, y oficio de notificación IEDF/SA/2130/2012.

⁷ Encargaduría a partir del 16 de julio de 2012, mediante oficio IEDF/SA/1467/12.

⁸ Encargaduría a partir del 05 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12, y oficio IEDF/SA/2039/2012.

⁹ Encargaduría a partir del 19 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA122-12, y oficio IEDF/SA/2229/2012.

¹⁰ Encargaduría a partir del 12 de diciembre de 2012 al 22 de marzo de 2013, mediante Acuerdo JA146-12 y oficio IEDF/SA/DRHyF/3169/2012.

¹¹ Encargaduría a partir del 19 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA122-12, y oficio IEDF/SA/2231/2012.

¹² Encargaduría a partir del 14 de enero de 2011, de conformidad con el ACU-005-11.

¹³ Encargaduría a partir del 14 de octubre al 11 de enero de 2013, mediante Acuerdo JA111-12 y oficio IEDF/SA/1995/2012.

DR

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		RA	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	1		1
	Titular de la Unidad ¹⁴	1		1
	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	7		7
	Subdirector de Atención a Impugnaciones(**)	1		1
	Subdirector de Defensoría y Litigio (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes (**)	1		1
	Analista (**)	4		4
	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1		1
	Titular de la Unidad ¹⁵	1		1
	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3		3
	Director de Reclutamiento y Selección (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo (**)	1		1
	Direcciones Distritales		26	26
	Dirección Distrital I		2	2
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital III		1	1
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Dirección Distrital IV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ¹⁶		1	1
	Dirección Distrital VI		1	1
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Dirección Distrital IX		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XI		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XII		1	1
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Dirección Distrital XIV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XV		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XVI		1	1	
Líder de Proyecto (***)		1	1	
Dirección Distrital XVII		1	1	
Líder de Proyecto (***)		1	1	
Dirección Distrital XXI		1	1	
Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ¹⁷		1	1	

¹⁴ Encargaduría a partir del 04 de enero de 2012, mediante oficio: SP-PCG-IEDF-001-2012.

¹⁵ Encargaduría del Despacho a partir del 18 de diciembre de 2009, mediante oficio: PCG-IEDF/0496/18-12-2009.

¹⁶ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2050/2012.

¹⁷ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2048/2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		RA	SPE	TOTAL
	Dirección Distrital XXV		2	2
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ¹⁸		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ¹⁹		1	1
	Dirección Distrital XXVI		2	2
	Coordinador Distrital		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXVIII		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXIX		1	1
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Dirección Distrital XXX		2	2
	Coordinador Distrital (***) ²⁰		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²¹		1	1
	Dirección Distrital XXXIII		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXIV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²²		1	1
	Dirección Distrital XXXVI		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXVII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²³		1	1
	Dirección Distrital XXXVIII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁴		1	1
	TOTAL	31	34	65

El presente informe muestra la existencia de 31 plazas vacantes correspondientes a la Rama Administrativa; así como también, desglosa un total de 34 plazas del Servicio Profesional Electoral, dando un total de 65 plazas vacantes.

De las 31 plazas vacantes de la Rama Administrativa, 11 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

De las 34 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 13 de ellas se encuentra ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales". Por lo que se refiere a las 34 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, deberán ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

¹⁸ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2049/2012.

¹⁹ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012 mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2055/2012.

²⁰ Encargaduría a partir del 12 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2078/2012.

²¹ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012 mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2064/2012.

²² Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2073/2012.

²³ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012 mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2076/2012.

²⁴ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre 2012 mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2077/2012.

(*) Plazas de la Rama Administrativa de libre designación de conformidad con el artículo 121 del Estatuto.

(**) Plazas de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso de conformidad con el artículo 130 del Estatuto.

(***) Plazas del Servicio profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del Estatuto

D112

Anexo 6. Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
1	Mendiola Esparza Pedro	Baja	30-noviembre-2012
2	Ortega Badillo Nicolás	Baja	15-diciembre-2012
3	Alcántara Venegas Salvador	Baja	18-diciembre-2012
4	Zorrilla Mateos Francisco Marcos	Modificación salarial	11-diciembre-2012

DRR

Anexo 7. Requisiciones presentadas en diciembre de 2012
(pesos)

Área	Total
01 Presidencia del Consejo General	0.00
02 Consejeros Electorales	27,364.43
03 Secretaría Ejecutiva	0.00
04 Secretaría Administrativa	1'847,400.8
05 D.E.C.E. y E.C.	0.00
06 D.E.A.P.	7,200.00
07 D.E.O. y G.E.	26,517.78
08 D.E.P.C.	0.00
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	171,430.35
10 U.T.S.I.	0.00
11 U.T.A.L.A.O.D.	205,568.00
12 U.T.A.J.	0.00
13 U.T.C.F. y D.	0.00
14 Contraloría General	0.00
15 U.T.E.F.	0.00
16 Órganos Desconcentrados	122,885.56
TOTALES	\$2'408,366.92

Dirz

**Anexo 8. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto
(pesos)**

Área	Normales		Cierre mensual Noviembre	
	No	Monto	No	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	-	0	-
02 Consejeros Electorales	0	-	0	-
03 Secretaría Ejecutiva	0	-	0	-
04 Secretaría Administrativa	7	46'637,161.98	1	25'376,344.31
05 D.E.C.E. y E.C.	0	-	0	-
06 D.E.A.P.	0	-	0	-
07 D.E.O. y G.E.	1	1'476,000.00	0	-
08 D.E.P.C.	0	-	0	-
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	1	17,500.00	0	-
10 U.T.S.I.	0	-	0	-
11 U.T.A.L.A.O.D.	1	5,568.00	0	-
12 U.T.A.J.	0	-	0	-
13 U.T.C.F. y D.	0	-	0	-
14 Contraloría General	0	-	0	-
15 U.T.E.F.	0	-	0	-
16 Órganos Desconcentrados	1	20,000.00	0	-
TOTALES	11	48'156,229.98	1	25'376,344.31

2812

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
111	Dietas.	16,282,080.00	0.00	1,966,392.73	14,315,687.27	0.00	0.00	0.00	14,315,687.27	0.00
113	Sueldos base al personal permanente.	87,487,464.00	103,614.98	9,221,012.46	78,370,066.52	0.00	0.00	0.00	78,370,066.52	0.00
121	Honorarios asimilables a salarios.	175,288,873.00	18,526,228.19	10,330,622.55	183,484,478.64	0.00	0.00	0.00	183,484,478.64	0.00
123	Retribuciones por servicios de carácter social.	1,276,800.00	1,600.00	505,600.00	772,800.00	0.00	0.00	0.00	772,800.00	0.00
131	Primas por años de servicios efectivos prestados.	754,728.00	23,426.45	568,612.19	209,542.26	0.00	0.00	0.00	209,542.26	0.00
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	59,141,998.00	69,498,404.21	1,133,341.15	127,507,061.06	0.00	0.00	0.00	127,507,061.06	0.00
134	Compensaciones.	255,388,600.00	6,486,673.92	25,397,889.16	236,477,384.76	0.00	0.00	0.00	236,477,384.76	0.00
141	Aportaciones de seguridad social.	11,628,660.00	37,617.83	1,289,051.50	10,377,226.33	0.00	0.00	422,191.51	9,955,034.82	0.00
142	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,460,688.00	10,371.76	490,306.37	3,980,753.39	0.00	0.00	664,868.53	3,315,884.86	0.00
143	Aportaciones al sistema para el retiro.	7,584,360.00	139.98	3,526,522.84	4,057,977.14	0.00	0.00	671,383.80	3,386,593.34	0.00
144	Aportaciones para seguros.	46,593,300.00	439,858.40	17,569,139.50	29,464,018.90	0.00	0.00	716,664.61	28,747,354.29	0.00
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	22,687,860.00	9,209.54	3,534,910.18	19,162,159.36	0.00	0.00	0.00	19,162,159.36	0.00
152	Indemnizaciones.	0.00	9,661,904.10	0.00	9,661,904.10	0.00	0.00	8,839,234.91	822,669.19	0.00
154	Prestaciones contractuales.	24,260,750.00	570,943.19	4,848,791.79	19,982,901.40	0.00	0.00	0.00	19,982,901.40	0.00
171	Estímulos.	84,034,437.00	683,780.95	8,909,643.87	75,808,574.08	0.00	0.00	0.00	75,808,574.08	0.00
	Servicios Personales	796,870,598.00	106,053,773.50	89,291,836.29	813,632,535.21	0.00	0.00	11,314,343.36	802,318,191.85	0.00
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	19,674,582.00	215,981.63	8,886,203.64	11,004,359.99	0.00	0.00	0.00	11,004,359.99	0.00
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	8,562.00	5,000.00	9,490.40	4,071.60	0.00	0.00	4,071.60	0.00	0.00
213	Material estadístico y geográfico.	1,974.00	120.00	1,974.00	120.00	0.00	0.00	0.00	120.00	0.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	5,789,084.00	434,468.32	2,936,480.92	3,287,071.40	0.00	0.00	355,230.28	2,931,841.12	0.00
215	Material impreso e información digital.	857,750.00	123,083.13	161,779.12	819,054.01	0.00	0.00	21,159.60	797,894.41	0.00
216	Material de limpieza.	52,150.00	7,639.66	33,031.98	26,757.68	0.00	0.00	0.00	26,757.68	0.00
217	Materiales y útiles de enseñanza.	1,000.00	60,500.00	11,584.65	49,915.35	0.00	0.00	0.00	49,915.35	0.00
221	Productos alimenticios para personas.	33,696,416.00	3,732,357.56	13,817,408.89	23,611,364.67	0.00	0.00	52,903.50	23,558,461.17	0.00

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
223	Utensilios para el servicio de alimentación.	38,037.00	12,273.84	14,557.90	35,752.94	0.00	0.00	0.00	35,752.94	0.00
241	Productos minerales no metálicos.	453,000.00	0.00	449,813.30	3,186.70	0.00	0.00	0.00	3,186.70	0.00
242	Cemento y productos de concreto.	27,500.00	23,070.00	42,801.77	7,768.23	0.00	0.00	0.00	7,768.23	0.00
243	Cal, yeso y productos de yeso.	27,500.00	52,092.62	28,468.68	51,123.94	0.00	0.00	0.00	51,123.94	0.00
244	Madera y productos de madera.	249,000.00	244,150.99	192,410.13	300,740.86	0.00	0.00	0.00	300,740.86	0.00
245	Vidrio y productos de vidrio.	16,500.00	2,030.00	15,038.00	3,492.00	0.00	0.00	0.00	3,492.00	0.00
246	Material eléctrico y electrónico.	1,132,500.00	1,723,870.82	1,195,746.81	1,660,624.01	0.00	0.00	102,267.76	1,558,356.25	0.00
247	Artículos metálicos para la construcción.	970,000.00	434,334.12	1,030,105.34	374,228.78	0.00	0.00	51,621.67	322,607.11	0.00
248	Materiales complementarios.	213,500.00	1,920,810.63	209,979.60	1,924,331.03	0.00	0.00	0.00	1,924,331.03	0.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	1,100,000.00	416,400.02	958,852.68	557,547.34	0.00	0.00	0.00	557,547.34	0.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos.	160,000.00	2,352.01	51,460.18	110,891.83	0.00	0.00	0.00	110,891.83	0.00
254	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	3,322.09	89.08	3,233.01	0.00	0.00	0.00	3,233.01	0.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,152.00	0.00	4,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	750,580.00	1,272,349.34	1,403,423.61	619,505.73	0.00	0.00	3,165.47	616,340.26	0.00
259	Otros productos químicos.	0.00	113.90	0.00	113.90	0.00	0.00	0.00	113.90	0.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,569,206.00	853,045.51	666,388.45	2,755,863.06	0.00	0.00	0.00	2,755,863.06	0.00
271	Vestuario y uniformes.	342,168.00	214,555.00	252,841.01	303,881.99	0.00	0.00	0.00	303,881.99	0.00
272	Prendas de seguridad y protección personal.	65,700.00	59,763.52	40,869.42	84,594.10	0.00	0.00	0.00	84,594.10	0.00
274	Productos textiles.	0.00	930.77	0.00	930.77	0.00	0.00	0.00	930.77	0.00
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	20,749.00	13,543.00	22,541.00	11,751.00	0.00	0.00	0.00	11,751.00	0.00
291	Herramientas menores.	76,345.00	77,608.54	57,245.47	96,708.07	0.00	0.00	0.00	96,708.07	0.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios.	36,000.00	14,219.20	27,904.19	22,315.01	0.00	0.00	0.00	22,315.01	0.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	113,302.00	617,708.37	169,291.47	561,718.90	0.00	0.00	35,078.40	526,640.50	0.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de	329,735.00	4,536.80	129,908.85	204,362.95	0.00	0.00	0.00	204,362.95	0.00

2 de 6

Viernes, 11 de Enero de 2013 08:29:39 p.m.

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
la información.										
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	280,200.00	3,888.57	142,386.20	141,702.37	0.00	0.00	0.00	141,702.37	0.00
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	0.00	5,999.17	873.46	5,125.71	0.00	0.00	0.00	5,125.71	0.00
Materiales y Suministros		69,057,192.00	12,552,119.13	32,965,102.20	48,644,208.93	0.00	0.00	625,498.28	48,018,710.65	0.00
311	Energía eléctrica.	4,770,000.00	262,646.48	15,299.23	5,017,347.25	0.00	0.00	454,106.60	4,563,240.65	0.00
313	Agua.	690,000.00	77,000.00	754.00	766,246.00	0.00	0.00	161,609.00	604,637.00	0.00
314	Telefonía tradicional.	2,434,220.00	0.00	339,476.11	2,094,743.89	0.00	0.00	180,671.84	1,914,072.05	0.00
315	Telefonía celular.	1,341,648.00	4,382,366.40	2,555,026.43	3,168,987.97	0.00	0.00	50,000.00	3,118,987.97	0.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	7,387,244.00	245,648.00	1,288,677.52	6,344,214.48	0.00	0.00	49,534.00	6,294,680.48	0.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	2,580,665.00	1,022,575.00	268,546.78	3,334,693.22	0.00	0.00	973,153.00	2,361,540.22	0.00
318	Servicios postales y telegráficos.	420,000.00	0.00	242,387.68	177,612.32	0.00	0.00	30,000.00	147,612.32	0.00
319	Servicios integrales y otros servicios.	800,000.00	0.00	515,475.20	284,524.80	0.00	0.00	0.00	284,524.80	0.00
322	Arrendamiento de edificios.	11,372,484.00	1,523,535.38	4,364.19	12,891,655.19	0.00	0.00	0.00	12,891,655.19	0.00
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	626.40	0.00	626.40	0.00	0.00	0.00	626.40	0.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte.	5,290,200.00	152,430.00	1,226,881.44	4,215,748.56	0.00	0.00	0.00	4,215,748.56	0.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.	1,102,000.00	0.00	148,573.99	953,426.01	0.00	0.00	0.00	953,426.01	0.00
327	Arrendamiento de activos intangibles.	3,985,320.00	2,715,462.00	749,828.28	5,950,953.72	0.00	0.00	261,572.52	5,689,381.20	0.00
329	Otros arrendamientos.	4,549,050.00	165,093.05	819,212.21	3,894,930.84	0.00	0.00	107,646.84	3,787,284.00	0.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	1,794,675.00	1,780,350.00	236,055.22	3,338,969.78	0.00	0.00	2,489,205.40	849,764.38	0.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	11,142,737.00	2,060,000.00	1,538,272.24	11,664,464.76	0.00	0.00	0.00	11,664,464.76	0.00
334	Servicios de capacitación.	3,277,615.00	731,257.35	1,374,592.07	2,634,280.28	0.00	0.00	2,149,750.00	484,530.28	0.00
335	Servicios de investigación científica y desarrollo.	0.00	72,501.00	50,000.99	22,500.01	0.00	0.00	0.00	22,500.01	0.00
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.	55,230,503.00	4,728,181.05	19,106,890.18	40,851,793.87	0.00	0.00	709,350.44	40,142,443.43	0.00
338	Servicios de vigilancia.	16,897,788.00	0.00	418,363.00	16,479,425.00	0.00	0.00	1,416,796.00	15,062,629.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Diciembre de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	3,925,641.00	1,442,007.94	1,400,419.80	3,967,229.14	0.00	0.00	412,109.08	3,555,120.06	0.00
341	Servicios financieros y bancarios.	144,072.00	127,129.27	46,372.78	224,828.49	0.00	0.00	20,000.00	204,828.49	0.00
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores.	100,000.00	30,000.00	2,183.43	127,816.57	0.00	0.00	0.00	127,816.57	0.00
345	Seguro de bienes patrimoniales.	1,772,770.00	102,252.80	302,865.67	1,572,157.13	0.00	0.00	358,335.95	1,213,821.18	0.00
347	Fletes y maniobras.	830,000.00	20,000.00	428,004.02	421,995.98	0.00	0.00	21,000.00	400,995.98	0.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	418,500.00	751,704.39	306,936.63	863,267.76	0.00	0.00	5,104.00	858,163.76	0.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	1,054,000.00	180,136.00	163,694.72	1,070,441.28	0.00	0.00	77,750.93	992,690.35	0.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	4,163,175.00	0.00	1,050,733.67	3,112,441.33	0.00	0.00	450,506.24	2,661,935.09	0.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	1,800,000.00	69,994.16	121,519.84	1,748,474.32	0.00	0.00	641,838.38	1,106,635.94	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	1,552,607.00	165,648.00	196,418.52	1,521,836.48	0.00	0.00	126,854.86	1,394,981.62	0.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	5,381,400.00	70,721.70	994,333.18	4,457,788.52	0.00	0.00	366,106.12	4,091,682.40	0.00
359	Servicios de jardinería y fumigación.	496,600.00	11,110.00	106,232.00	401,478.00	0.00	0.00	32,480.00	368,998.00	0.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	39,286,009.00	14,386,420.00	18,769,189.58	34,903,239.42	0.00	0.00	167,040.00	34,736,199.42	0.00
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	11,728,145.00	80,042.80	6,570,103.40	5,238,084.40	0.00	0.00	0.00	5,238,084.40	0.00
364	Servicios de revelado de fotografías.	30,000.00	70.20	30,000.00	70.20	0.00	0.00	0.00	70.20	0.00
369	Otros servicios de información.	750,000.00	68,750.03	268,749.35	550,000.68	0.00	0.00	45,833.46	504,167.22	0.00
371	Pasajes aéreos.	511,704.00	171,816.72	425,097.64	258,423.08	0.00	0.00	0.00	258,423.08	0.00
372	Pasajes terrestres.	19,007,300.00	990,001.39	2,519,838.43	17,477,462.96	0.00	0.00	0.00	17,477,462.96	0.00
375	Viáticos en el país.	119,563.00	143,474.09	146,281.21	116,755.88	0.00	0.00	0.00	116,755.88	0.00
376	Viáticos en el extranjero.	1,014,412.00	102,255.61	842,535.17	274,132.44	0.00	0.00	0.00	274,132.44	0.00
383	Congresos y convenciones.	3,415,000.00	4,444,538.80	3,357,587.89	4,501,950.91	0.00	0.00	322,657.96	4,179,292.95	0.00
391	Servicios funerarios y de cementerios.	0.00	75,653.34	0.00	75,653.34	0.00	0.00	39,803.34	35,850.00	0.00
392	Impuestos y derechos.	2,387,011.00	31,675.00	2,126,945.32	291,740.68	0.00	0.00	0.00	291,740.68	0.00
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente.	0.00	9,273,566.27	0.00	9,273,566.27	0.00	0.00	9,273,566.27	0.00	0.00

4 de 6

Viernes, 11 de Enero de 2013 08:29:39 p.m.

DTZ

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	17,155,994.00	8,663,591.96	2,539,045.41	23,280,540.55	0.00	0.00	3,584,585.86	19,695,954.69	0.00
399	Otros servicios generales.	300,000.00	1,250,000.00	128,557.00	1,421,443.00	0.00	0.00	50,109.00	1,371,334.00	0.00
	Servicios Generales	252,410,052.00	62,572,232.58	73,742,321.42	241,239,963.16	0.00	0.00	25,029,077.09	216,210,886.07	0.00
441	Ayudas sociales a personas.	0.00	11,200,250.00	81,000.00	11,119,250.00	0.00	0.00	0.00	11,119,250.00	0.00
447	Ayudas sociales a entidades de interés público.	506,088,778.00	1.65	2.65	506,088,777.00	0.00	0.00	0.00	506,088,777.00	0.00
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	506,088,778.00	11,200,251.65	81,002.65	517,208,027.00	0.00	0.00	0.00	517,208,027.00	0.00
511	Muebles de oficina y estantería.	5,030,682.00	2,779,376.28	4,150,920.67	3,659,137.61	0.00	0.00	9,860.00	3,649,277.61	0.00
512	Muebles, excepto de oficina y estantería.	0.00	3,248.00	3,248.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	12,421,948.00	4,890,112.00	3,461,471.77	13,850,588.23	0.00	0.00	194,288.23	13,656,300.00	0.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración.	550,420.00	1,374,929.84	860,445.35	1,064,904.49	0.00	0.00	21,460.00	1,043,444.49	0.00
521	Equipos y aparatos audiovisuales.	170,254.00	886,600.00	110,363.86	946,490.14	0.00	0.00	831,488.00	115,002.14	0.00
523	Cámaras fotográficas y de video.	141,300.00	152,285.61	40,390.10	253,195.51	0.00	0.00	86,913.00	166,282.51	0.00
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	18,000.00	0.00	4,671.60	13,328.40	0.00	0.00	0.00	13,328.40	0.00
531	Equipo médico y de laboratorio.	0.00	61,709.00	9,228.04	52,480.96	0.00	0.00	0.00	52,480.96	0.00
541	Vehículos y equipo terrestre.	5,900,000.00	2,158,000.00	641,225.76	7,416,774.24	0.00	0.00	837,800.00	6,578,974.24	0.00
549	Otros equipos de transporte.	70,000.00	0.00	10,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	529,190.00	55,000.00	58,222.80	525,967.20	0.00	0.00	0.00	525,967.20	0.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación.	0.00	133,456.00	19,371.08	114,084.92	0.00	0.00	58,464.00	55,620.92	0.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	66,000.00	696,000.00	473,160.00	288,840.00	0.00	0.00	0.00	288,840.00	0.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta.	0.00	200,000.00	16.00	199,984.00	0.00	0.00	0.00	199,984.00	0.00
569	Otros equipos.	0.00	707,472.00	553,568.00	153,904.00	0.00	0.00	0.00	153,904.00	0.00
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,897,794.00	14,098,188.73	10,396,303.03	28,599,679.70	0.00	0.00	2,040,273.23	26,559,406.47	0.00
622	Edificación no habitacional.	0.00	615,000.00	615,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Inversión Pública	0.00	615,000.00	615,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros.	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00
	TOTAL GENERAL	1,679,324,414.00	207,091,565.59	207,091,565.59	1,679,324,414.00	0.00	0.00	39,009,191.96	1,640,315,222.04	0.00

Anexo 10. Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 31 de diciembre de 2012

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de diciembre 2012
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$813'632,535.21
1111 Dietas.	14,315,687.27
1131 Sueldos base al personal permanente.	78,370,066.52
1211 Honorarios asimilables a salarios.	183,484,478.64
1231 Retribuciones por servicio de carácter social	772,800.00
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	209,542.26
1321 Prima de vacaciones.	5,283,152.44
1323 Gratificación de fin de año.	122,223,908.62
1341 Compensaciones.	236,477,384.76
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.	10,377,226.33
1421 Aportaciones a fondos de vivienda.	3,980,753.39
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	4,057,977.14
1441 Primas por seguro de vida del personal civil.	2,916,552.50
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	17,554,425.63
1449 Otras aportaciones para seguros.	8,993,040.77
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	19,162,159.36
1521 Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	9,661,904.10
1541 Vales	8,471,140.00
1543 Estancias de Desarrollo Infantil.	76,738.95
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,699,914.96
1546 Otras prestaciones contractuales.	5,262,759.33
1547 Asignaciones conmemorativas.	472,348.16
1719 Otros estímulos.	75,808,574.08
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$48'644,208.93
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	11'004,359.99
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,071.60
2131 Material estadístico y geográfico.	120.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	3'287,071.40
2151 Material impreso e información digital.	819,054.01
2161 Material de limpieza.	26,757.68
2171 Materiales y útiles de enseñanza.	49,915.35
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas.	23'611,364.67
2231 Utensilios para el servicio de alimentación.	35,752.94
2419 Otros productos minerales no metálicos.	3,186.70
2421 Cemento y productos de concreto.	7,768.23
2431 Cal, yeso y productos de yeso.	51,123.94
2441 Madera y productos de madera.	300,740.86
2451 Vidrio y productos de vidrio.	3,492.00
2461 Material eléctrico y electrónico.	1'660,624.01
2471 Artículos metálicos para la construcción.	374,228.78
2481 Materiales complementarios.	1'924,331.03
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	557,547.34
2531 Medicinas y productos farmacéuticos.	110,891.83
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos.	3,233.01
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	619,505.73
2591 Otros productos químicos.	113.90
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos.	2'755,863.06
2711 Vestuario y uniformes.	303,881.99

2110

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de diciembre 2012
2721 Prendas de seguridad y protección personal.	84,594.10
2741 Productos textiles.	930.77
2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	11,751.00
2911 Herramientas menores.	96,708.07
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios.	22,315.01
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	561,718.90
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	204,362.95
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	141,702.37
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles. Asignaciones destinadas a la adquisición de Instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.	5,125.71
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 241'239,963.16
3112 Servicio de energía eléctrica.	5'017,347.25
3131 Agua potable.	766,246.00
3141 Telefonía tradicional.	2'094,743.89
3151 Telefonía celular.	3'168,987.97
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites.	6'344,214.48
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	3'334,693.22
3181 Servicios postales y telegráficos.	177,612.32
3191 Servicios integrales y otros servicios.	284,524.80
3221 Arrendamiento de edificios.	12'891,655.19
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	626.40
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	4'215,748.56
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	953,426.01
3271 Arrendamiento de activos intangibles.	5'950,953.72
3291 Otros arrendamientos.	3'894,930.84
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	3'338,969.78
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	11'664,464.76
3341 Servicios de capacitación.	2'634,280.28
3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	22,500.01
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	6'895,105.85
3362 Servicios de impresión.	33'956,688.02
3381 Servicios de vigilancia	16'479,425.00
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	3'967,229.14
3411 Servicios financieros y bancarios.	224,828.49
3432 Gastos de ensobretado y traslado de nómina.	127,816.57
3451 Seguro de bienes patrimoniales.	1'572,157.13
3471 Fletes y maniobras.	421,995.98
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	863,267.76
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	1'070,441.28
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	3'112,441.33
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	1'748,474.32
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	1'521,836.48
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos.	4'457,788.52
3591 Servicios de jardinería y fumigación.	401,478.00
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	34'903,239.42
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	5'238,084.40
3641 Servicios de revelado de fotografías.	70.20

2012

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de diciembre 2012
3691 Otros servicios de información.	550,000.68
3711 Pasajes aéreos nacionales.	136,761.50
3712 Pasajes aéreos internacionales.	121,661.58
3721 Pasajes terrestres nacionales.	13,521.85
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	17'458,099.64
3724 Pasajes terrestres internacionales	5,841.47
3751 Viáticos en el país.	116,755.88
3761 Viáticos en el extranjero.	274,132.44
3831 Congresos y convenciones.	4'501,950.91
3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	75,653.34
3921 Impuestos y derechos.	291,740.68
3941 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	9'273,566.27
3981 Impuesto sobre nóminas.	18'021,142.48
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5'259,398.07
3999 Otros servicios generales.	1'421,443.00
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	\$517'208,027.00
4411 Premios	80,500.00
4419 Otras ayudas sociales a personas.	11'038,750.00
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	506'088,777.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 28'599,679.70
5111 Muebles de oficina y estantería.	3'659,137.61
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	13'850,588.23
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración.	1'064,904.49
5211 Equipos y aparatos audiovisuales.	946,490.14
5231 Cámaras fotográficas y de video.	253,195.51
5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	13,328.40
5311 Equipo médico y de laboratorio.	52,480.96
5412 Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	1'522,624.00
5413 Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	5'894,150.24
5491 Otros equipos de transporte.	60,000.00
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	525,967.20
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación.	114,084.92
5661 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	288,840.00
5671 Herramientas y máquinas-herramienta	199,984.00
5691 Otros equipos.	153,904.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$30'000,000.00
7561 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	30'000,000.00
TOTAL	\$1'679,324,414.00



D12

Anexo 11. Relación de Adjudicaciones Directas

Procedimientos realizados de contrataciones del Ejercicio 2012:

Descripción	Importe Adjudicado
5 Adjudicaciones Directas aprobadas por el Comité de Adquisiciones. Fundamento de adjudicación Numerales 50, 68 y 70).	2'029,798.84
1 Adjudicación Directa con empresa del Sector Público. Fundamento de adjudicación Numeral 1 tercer y cuarto párrafos.	1'149,988.00
4 Adjudicaciones Directas derivadas de una Invitación Restringida declarada desierta. Fundamento de adjudicación Numerales 51 y 52.	1'021,803.40
16 Adjudicaciones Directas por Monto de Actuación. Fundamento de adjudicación Numeral 51.	1'158,504.17
Total	\$4'360,094.41

Procedimientos realizados de contrataciones del Ejercicio 2013:

Descripción	Importe Adjudicado
3 Adjudicaciones Directas aprobadas por el Comité de Adquisiciones. Fundamento de adjudicación Numerales 50.	15'832,714.60
5 Adjudicaciones Directas derivadas de una Invitación Restringida declarada desierta. Fundamento de adjudicación Numerales 51 y 52.	4'694,822.21
4 Adjudicaciones Directas por Monto de Actuación. Fundamento de adjudicación Numeral 51.	526,881.11
Total	\$21'054,417.92

212

Anexo 12. Atención a las solicitudes de INFOMEX

SOLICITUD NÚMERO	OFICIO DE RESPUESTA	COMENTARIOS
3300000082812	SA/DRHyF/3188/12	""Se informe si la c. Blanca gloria Martínez navarro tiene algún parentesco con el c. Alejandro Reyes Iriart, ambos altos funcionarios del instituto electoral del distrito federal, y si a su vez la misma c. Martínez navarro tiene algún otro pariente (hija/o) como compañero de trabajo ante dicho instituto." (sic). "de igual forma si el c. Pablo francisco Hernández Hernández, tiene algún parentesco con lucero Berenice Hernández Hernández, quienes también son funcionarios de ese instituto." "asimismo solicito el perfil de los cargos que desempeñan las cc. Verónica Florencia López Parga y maria Isabel Welsh Narvaez."
3300000083112	SA/DRHyF/3189/12	""Con base al documento de días inhábiles, publicado en su sitio de internet, mismo que anexo, cual es la justificación legal o normativa, que el día 5 de diciembre de 2012, al área de Participación Ciudadana, no se encuentre laborando" (Sic)."
3300000083012	SA/DRHyF/3190/12	""Me gustaría saber sus diversos contratos con fechas y cargos que a tenido en ese instituto electoral la c. Cindy Talavera Castro, así mismo bajo qué condiciones fue su contrato actual como Secretaria de Presidencia, así mismo que tipo de impedimentos existen para ocupar esa plaza y que tipo de perfil se requiere para el cargo que actualmente ocupa" (sic)."
3300000084112	SA/DRHyF/3229/12	""Solicitó información acerca de la c. Mora Chaberth Bertha Elizabeth si se encuentra actualmente laborando y en el caso afirmativo se me informe se fecha de ingreso y horario de trabajo." (sic)."
3300000078212	SA/UTCFyD/1045/12	""se recibió una solicitud donde un ciudadano requirió se le proporcionasen los productos de trabajo de Luigi Paolo Cerda Ponce cuando fungió como director en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral." (Sic)."
3300000082812	SA/UTCFyD/1068/12	""se recibió una solicitud respecto de diversos perfiles de puesto dentro del Instituto.." (Sic)."
3300000083012	SA/UTCFyD/1069/12	""se recibió una solicitud respecto de los impedimentos y perfil requerido para la plaza de Secretaria de Unidad adscrita a la Presidencia del Consejo General.." (Sic)."

